

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 2 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

Pardo, 28 Noviembre 1879.

Señor Director de «El Imparcial»:

Mi distinguido amigo: Hoy se ha verificado en el Palacio de este Real Sitio la solemne recepcion por la futura reina de las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, y despues ha tenido lugar la ceremonia de formalizar las capitulaciones matrimoniales y tomarse los dichos los regios contrayentes.

A las doce y cuarenta minutos llegó la comision del Senado, compuesta del Presidente de dicho alto Cuerpo Sr. Barzanallana, de los secretarios señores condes de Casa Galindo y de Almina y Sr. de Rubianes y de treinta y cuatro senadores, siendo recibida en la Cámara de dicho Palacio por el príncipe Kiusky que vestia un uniforme de general magyar, de color morado con adornos de oro, el cual manifestó á los señores senadores, en español, iba á dar cuenta á Sus Altezas de la llegada de la Comision. A los pocos momentos se presentaron las Archiduquesas acompañadas de la marquesa de Pallavicini, de las damas condesas de Andrassi, de Cappí, de Taaffe y de Daun y de los generales príncipe de Kiusky y baron de Schloivisssonig.

Vestia la futura reina un elegante traje de córte, de gro lila, adornado con encajes y listas blancas de raso; lucía en el cuello un magnífico collar de perlas de seis hilos; llevaba prendida al pecho una rosa encarnada, sujeta con un precioso broche de brillantes, y lucía en el brazo derecho un costoso brazalete de las mismas piedras. La Archiduquesa madre, que vestia tambien un traje color lila algo mas oscuro, llevaba, como su hija, un collar de perlas, y prendido al lado izquierdo del pecho un riquísimo broche de brillantes.

El Sr. Barzanallana dió lectura á un breve discurso, en el que manifestó que el Senado hacia votos por la felicidad de los regios cónyuges, contestándole la Archiduquesa Cristina, en correcto castellano y con voz conmovida, que agradecia mucho á los representantes de la Alta Cámara la felicitacion que le dirigian, y que su constante propósito seria velar por la felicidad de su nueva patria desde el modesto hogar de la familia.

Despues de conversar breves momentos la futura reina con el Sr. Barzanallana, se retiró la comision del Senado, pasando acto seguido á la regia cámara la comision del Congreso, que habia llegado á Palacio pocos momentos antes, compuesta del Presidente de la Cámara popular, Sr. Ayala, de los secretarios Sres. Garrido Estrada, conde de la Encina, Ordoñez y Martinez (D. Cándido) y de treinta y ocho diputados.

Recibida tambien por el Príncipe Kiusky con idénticas formalidades que la del Senado, el señor Ayala dió lectura á un sentido discurso, congratulándose en nombre del Congreso de la eleccion hecha por D. Alfonso, elevándola al lado de su trono, del que se ha hecho digna por sus relevantes virtudes, dirigiéndole por este motivo una cariñosa felicitacion.

La Archiduquesa Cristina contesta muy conmovida, hasta el extremo de asomar las lágrimas á sus ojos, en idénticos términos de como se habia expresado en la recepcion del Senado. Despues dirigió algunas palabras al Sr. Ayala, manifestando lo mucho que le gustaba su nuevo país.

Acto seguido se retiró la comision del Congreso, visitando, en union de la del Senado, el asilo de mendicidad aquí establecido, donde les fué servido un «lunch». Los presidentes de ambas Cámaras, al despedirse de los Sres. Moreno Benitez y marqués de Retortillo, que se hallaban en dicho establecimiento en representacion de la Junta Directiva del mismo, ofrecieron regalar una imprenta á los asilados. El senador señor marqués de Casa-Jimenez entregó al administrador de los asilos cuatro mil reales, á fin de que se les sirviera en estos dias un extraordinario.

A las dos regresaron á esa las comisiones de los Cuerpos Colegisladores. Un batallon de infantería de Sevilla, con bandera y música, ha hecho los honores de ordenanza á las representaciones de las Cámaras.

Su Magestad el rey, acompañado de los señores duques de Sexto, generales Ceballos y Echagüe, conde de Morphy y altos empleados de palacio, llegó á este Sitio á las tres y media de la tarde, pasando inmediatamente á saludar á las Archiduquesas, que se hallaban en sus habitaciones. A las cuatro y media llegó á este palacio el Emmo. Cardenal Patriarca de las Indias, que fué presentado por el rey á SS. AA., y á los pocos momentos llegaron tambien los ministros de la Corona que, despues de ofrecer sus respetos á la futura reina, permanecieron en la cámara esperando la llegada de la reina Isabel, la Princesa, las Infantas doña Paz y doña Eulalia y los Archidukes Reniero, que lo verificaron á las cinco. El Embajador de Austria en esta corte habia llegado tambien momentos antes.

La solemne ceremonia de formalizar por escritura pública las capitulaciones matrimoniales estipuladas en Viena por el embajador extraordinario señor duque de Bailén, dió principio á las cinco y veinte minutos en el magnífico salon conocido por el comedor de Fernando VII, decorado con gran magnificencia.

Colocáronse en medio los regios contrayentes, teniendo el rey á su lado á la reina Isabel, á la Princesa y á las Infantas, y la Archiduquesa Cristina, á la Archiduquesa madre y á los Archidukes Reniero, colocándose detrás los ministros de la Corona; el embajador de Austria, los generales austriacos príncipe de Kiusky y baron de Schloivisssonig, el marqués de Novaliches y los jefes superiores de palacio. Al lado de la futura reina se hallaba el Cardenal Patriarca y al de S. M. el rey, el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor de reinos. Las damas de la Princesa é Infantas, señoras marquesas de Santa Cruz y Nágera, la de la reina Isabel, señora condesa de Sanafé y las de las Archiduquesas, señoras marquesa de Palloirin y condesas de Andrassi, de Cappi, de Taaffe y de Daun se situaron á los lados laterales.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura á las capitulaciones matrimoniales, en las que consta que S. M. el rey dota de su peculio particular á su futura consorte, la Archiduquesa Cristina, en la cantidad de 200,000 florines (90,000 duros), cantidad igual á la que el Emperador de Austria ha dado tambien de dote á la Archiduquesa. Acto seguido, ratificados los regios contrayentes en lo consignado en dichas capitulaciones, fueron firmadas por S. M. el rey, por S. A. la Archiduquesa Isabel, y como testigos, por los señores duque de Sexto, marqués

de Santa Cruz, generales Novaliches, Echagüe y Ceballos y el intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos.

Terminada esta primera parte de la ceremonia, se procedió á levantar el acta matrimonial, y al efecto, el Emmo. Sr. Cardenal Benavides, acompañado del secretario de la Real Capilla, pasó á la Cámara inmediata á fin de explorar primero la voluntad del Rey, y despues la de la Archiduquesa Cristina. Conocida la voluntad de ambos contrayentes, entró de nuevo el Cardenal Patriarca en la sala donde tenia lugar el acto, y habiendo dado la Archiduquesa madre su expreso consentimiento, se cerró el acta, que fué firmada tambien por los regios contrayentes, por el Cardenal Benavides, por la Archiduquesa Cristina y por los testigos, dándose por terminada la ceremonia.

S. M. el Rey vestia uniforme de capitán general, ostentando en el pecho el Toison de Oro y una condecoracion austriaca. La futura Reina lucia un riquísimo traje de raso color azul celeste claro, con magníficos adornos de encaje y caidas tambien de raso, completando su elegante «toilette» un magnífico aderezo de brillantes. La Archiduquesa madre vestia un precioso traje de córte, color gris, luciendo magníficas joyas. La Reina doña Isabel asistió á la ceremonia con un costoso traje color lila con adornos negros de encaje, y la Princesa y las Infantas vestian trajes de raso gris adornados con terciopelo de igual color el de la primera y con ricos encajes los de las segundas.

El Presidente del Consejo de ministros vestia uniforme de capitán general, los ministros y altos funcionarios uniformes de gala, y los generales austriacos vistosos uniformes de magyares.

Terminada la ceremonia á las seis y cuarto, los ministros y altos funcionarios han regresado á esa, quedándose aquí S. M. el Rey y la Real Familia, á fin de acompañar á la mesa á las Archiduquesas. A las nueve de la noche salieron para esa capital.

La futura Reina, acompañada de su madre la Archiduquesa Isabel y de toda su servidumbre, marchará mañana á las siete de la misma de este Real Sitio, á fin de llegar al Ministerio de Marina antes de las nueve.—Suyo afectísimo, J. María Andreu.

## MADRID 28 DE NOVIEMBRE.

Los discursos pronunciados por los Presidentes de ambas Cámaras al presentarse con las respectivas comisiones á S. A. la futura Reina, fueron los siguientes:

«Serenísima señora:

»El Senado acude á tener la honra de saludar á V. A., felicitando á la Princesa augusta, destinada por la Providencia á labrar la felicidad de nuestro amado Soberano, ayudándole á asegurar la de esta nacion, en la que no dude V. A. que ha de hallar una segunda y amorosa patria.

»Las altas prendas que ennoblecen á V. A. y cuya fama se ha generalizado entre nosotros, contribuirán, á no dudarlo, á que se afiancen la creencia del pueblo español y sus esperanzas, de que, en parte, ha de deber su ventura á la bondadosa influencia de sus Reinas, á la par que á las condiciones de carácter de sus Reyes.

»Como los mas preclaros de entre ellos, brillan los nombres de Petronila, de Berenguela, de Isabel

la Católica y de no pocas otras Reinas, las Marías Teresas de España, que han contribuido á exaltar el sentimiento afectuosamente monárquico de nuestro pueblo, correspondiendo á su vez por nuestros Soberanos, aun los que aquí no habian nacido, y que sin embargo, como el invicto Emperador Carlos V, vuestro predecesor, escogieron esta parte de sus Estados para retiro en que descansar de las agitaciones de su gloriosa existencia

«El Senado cree ser eco fiel del sentimiento público, garantizando á V. A. el respetuoso cariño con que aquí será acogida; y el universal deseo que á nuestros compatriotas anima de que llegue á ser tan venturosa la existencia de V. A., que al mentar su ilustre nombre pueda repetirse el dicho usual en épocas menos tormentosas que la nuestra: «Fué á la verdad feliz como una Reina.»

«Serenísima señora:

«El Congreso de los diputados se congratula de que su amado Rey haya puesto en V. A. la esperanza de su ventura, elevándola al lado de su régio trono; y felicita con la mas viva satisfaccion á V. A. porque al acceder á la instancia del amor, ha unido su destino con el nuestro y ha hecho poseedora á la nacion española de las altas cualidades que en su real ánimo resplandecen.

«Público el gran aprecio que á V. A. han granjeado sus virtudes en la tierra que fué su cuna, el pueblo español, que ya comienza á estimarlas por la fama, aumentará cada dia el afecto y veneracion que ya le inspiran, á fin de que nunca en España suspire V. A. por su antigua pátria. Así puede esperarse con confianza; que ni las desgracias padecidas, ni los azares de nuestra historia han podido arrancar ni arrancarán nunca del corazon del pueblo español el respeto á la virtud, la admiracion á la inteligencia y la profunda gratitud á los espíritus generosos que se interesan en su prosperidad.

«Acepte V. A. benévolamente esta felicitacion, que hoy sale de nuestras almas, y con igual vehemencia saldrá con el tiempo, Dios mediante, del corazon de todos los españoles.»

S. A. I. contestó al señor Presidente del Senado frases parecidas á las que vamos á consignar:

«Señor Presidente: Cuando he visto en España desde mi entrada en ella, las distinciones de que he sido objeto, especialmente al llegar cerca de la córte, me obligarian por gratitud á procurar la felicidad del país que considero como pátria mia, siéndolo del que aceptó mi corazon como su dueño desde que me eligió por su compañera en el trono.

«Servíos, señor Presidente, transmitir la manifestacion sincera que hago á la comision del Senado, si fuera posible á la España entera, cuya felicidad será la mia y su prosperidad y bienestar mi único anhelo.»

Al Sr. D. Adelardo de Ayala le contestó S. A. del modo que sigue:

«Señor Presidente: No extrañe V. que esté tan impresionada al ver las pruebas de deferencia que me da el Congreso de los diputados viniendo á felicitarme. Yo espero que las Cámaras me consideren como española, porque todo mi anhelo y mi deber es únicamente hacer la felicidad del Rey en el modesto hogar de la familia. Yo, señor Presidente, agradecería infinito que España me quisiera á mí tanto como á mí me gusta esta hidalga nacion.»

## LAS BODAS REALES.

El dia amaneció despejado; un fuerte viento disipó las últimas nubes, y el cielo azul anunció que podria celebrarse en Atocha la régia ceremonia.

A las siete de la mañana se reunieron en la plaza de Oriente las músicas de la guarnicion, y á las

ocho partieron en distintas direcciones tocando diana.

A las nueve salian las tropas que habian de formar en la carrera. A las diez ya se veian cruzar en todas direcciones carruajes de gala que conducian á la nobleza y al cuerpo diplomático.

Las invitaciones en Atocha se habian extendido para las once y media.

### En el Ministerio de Marina.

A las ocho y cuarenta minutos de la mañana llegaron en coches cerrados al ministerio de Marina SS. AA. las Archiduquesas Isabel y Cristina acompañadas de toda su servidumbre, pasando inmediatamente á las habitaciones que les estaban destinadas.

Varios empleados de la Real Casa esperaban la llegada de las Archiduquesas. La futura Reina Cristina pasó al despacho del ministro, donde se vistió el traje nupcial, servida por sus damas las condesas de Andrassí y de Cappí; la Archiduquesa madre vistió tambien en el salon de Juntas de dicho ministerio un magnífico traje. El príncipe de Kinsky y el baron de Schloisichonig vestian uniforme de general del ejército austriaco. A las once salieron de dicho ministerio las Archiduquesas en un magnífico coche de la Real Casa tirado por seis caballos, siguiendo toda la servidumbre en otros cuatro coches.

### La comitiva.

A las once salió el Rey de Palacio, llevando la comitiva el siguiente orden:

Abrian la marcha cuatro timbaleros y cuatro trompeteros montados de la Casa Real, cuatro maceros y seis lacayos tambien montados; seguian veintinueve caballos de silla ricamente enjaezados y conducidos á mano por palafreneros de la Real Casa de librea de gala; cinco correos de gabinete y ocho palafreneros y lacayos á caballo. Luego venian los coches de la grandeza de España, entre los cuales figuraban los de los señores duques de Fernan-Núñez, Osuna y Bailén, condes de Cheste, Heredia Spínola y Guaqui, marqueses de Molins, San Saturnino y San Felices, ocupados por sus respectivos dueños.

Los coches de gala de la Real Casa, en los que vimos á los señores marqueses de Santa Cruz y Miraflores, duque de Sesto y general Echagüe; la infanta Cristina; la Reina Doña Isabel con sus hijas, la Princesa de Asturias y las infantas Doña Paz y Doña Eulalia, en un magnífico carruaje tirado por seis caballos tordos; un coche de respeto, y por último S. M. el Rey acompañado del Archiduque Reniero, los cuales iban en el carruaje llamado de los dos Mundos conducido por ocho caballos blancos.

Despues del Escuadron Real que escoltaba al Rey, iban en carruajes de gran gala los ministros de la corona.

### En la iglesia.

El pátio de la entrada del templo estaba decorado con tapices; el cuerpo de alabarderos, con música, daba la guardia, y en ambos lados se hallaban formados los individuos del cuerpo de inválidos.

Los presidentes de la diputacion y ayuntamiento en la puerta de la verja recibian la comitiva segun iba llegando y todos los carruajes llegaban á ésta, excepto los de la Reina Isabel é Infantas, que como el de S. M. y Archiduquesa entraron en el pátio y bajaron á la puerta del templo, donde fueron recibidos por el Nuncio, prelados y clero.

La música de alabarderos, que se hallaba á la entrada del templo, rompió la marcha real á la llegada de la Reina Isabel.

La Archiduquesa fué recibida con la marcha de Infantes.

El altar mayor estaba profusamente alumbrado, y á lo largo de la iglesia se extendian las tribunas. La primera de la derecha la ocupaban las damas de la Reina, grandes de España, y en ella estaban las señoras duquesa de Medinaceli, condesa de Vía-Manuel, duquesa de Baena, duquesa de Híjar, condesa de Torrejan, marquesa de Llorente, marquesa de Calderon, marquesa de Nájera, duquesa de Almodóvar, señora del embajador de Francia, marquesa de Novaliches, de Fernan-Núñez, duquesa de Bailén, condesa de Guaquí, marquesa de Aranda, marquesa de Mondejar, marquesa de Altadilla, marquesa de Corvera, marquesa de Monasterio, vizcondesa de Ayala, condesa de Superunda, marquesa de Miravalles, de Ahumada y otras. Todas las damas vestian ricos trajes de raso ó terciopelo, ostentaban la banda de damas nobles y lucian suntuosos velos de encaje blanco, sostenidos con diademas de brillantes.

Frente estaba la tribuna del cuerpo diplomático, con las damas que á él pertenecen ricamente ataviadas, y seguian los Cuerpos Colegisladores, los tribunales, las direcciones, las órdenes militares, la Casa Real y la prensa. En esta tribuna estaban la Princesa Ratazzi y los corresponsales extranjeros.

En toda la iglesia se veian muchos uniformes de diferentes naciones de Europa, especialmente austriacos. A las doce y media comenzó á entrar la Familia Real: iba primero la Infanta doña Cristina con su dama la marquesa de Apodaca.

Siguió luego la Princesa de Asturias, que llevaba rico traje de terciopelo, y sus hermanas las Infantas con mantos de córte.

La Reina doña Isabel entró precediendo á su hijo; llevaba corona de brillantes y arrastraba suntuoso manto de encajes y armiño, que le ayudaban á llevar dos gentiles hombres. Tomó el agua bendita, que le ofreció el Patriarca de las Indias, y al inclinarse ante la Virgen, su emocion fué muy viva y se llevó el pañuelo á los ojos. Se repuso en seguida, y atravesó la iglesia saludando á la concurrencia de las tribunas.

El Rey vestia uniforme de capitán general, el toison de oro y banda austriaca.

Despues de esperar algunos momentos en el altar, entraron dos damas de honor austriacas, precediendo á la Archiduquesa; las seguia el Archiduque Reniero é iban despues ella y su madre.

La Archiduquesa lucia un riquísimo traje blanco con bordados de perlas y oro; de espléndida diadema de brillantes caia el velo de encaje, que se recogia con ramos de azahar, en que brillantes y perlas imitaban el rocío sobre los hombros. Iba enteramente pálida, y cuando pasó del coro, el brillo de las luces reflejándose en las joyas, la aglomeracion de gentes, los colores de los uniformes, la propia emocion quizá la obligaron á detenerse. Por un momento cerró los ojos y buscó el apoyo de su madre; el Archiduque Reniero retrocedió; pero todo fué rápido é instantáneo; en seguida se repuso, y andando con mucha dificultad por el peso de diadema, velos y mantos, llegó sonriendo al altar mayor, donde el Rey la cogió de la mano.

Se verificó solemnemente la ceremonia de los esponsales, dando las bendiciones el Cardenal Patriarca de las Indias, y acto continuo siguió la misa de velaciones, despues de lo cual regresó la comitiva á Palacio.

En el templo hemos visto, entre otros, á los señores duque de Veragua, conde Balmaseda, conde de la Cañada, general La Portilla, Cos-Gayon, marqués de Fuentesiel, Jovellar, Cotoner, duque de Avion, general Riquelme, marqués de Torrecilla, general Quesada, Sanchez Bregua, duque de la Torre, marqués de la Habana, conde de Heredia-Spino-

nola, todos los ministros con su presidente, duque de Baena, marqués de Villavieja, duque de San Carlos, conde de Villagonzalo, conde de Ezpeleta, duque de Maqueda, duque de Almenara, duque de la Roca, marqués de Ayerbe, marqués de Monasterio, conde de Torrejon, conde de Puñonrostro, marqués de Benamejí, conde de Villahermosa, conde de Paredes de Navas, duque de Almodóvar, conde de San Rafael, almirante Rubalcaba, marqués de Malpica, marqués de las Torres de la Presa, marqués de Casa Galindo, marqués de Corbera, conde de Cheste, caballeros del Toison de Oro y marqués de Villamagna.

#### El regreso

Iban primero los grandes de España y altos empleados de Palacio, que ocupaban veintiun coches. Seguían dos representantes austriacos y las damas de la reina Isabel y las de la Archiduquesa.

Después la escolta y los caballeros que iban al estribo de la carroza de la reina doña Isabel. La carroza de la Archiduquesa madre acompañada de la condesa Andrassy y del Archiduque Reniero. Un escuadrón de guardias del rey y la carroza real, llevando S. M. el rey á su derecha á la ya reina doña Cristina, precedidos de los capitanes generales del ejército y Estado Mayor de las tropas que formaban la carrera, y por último, los ministros de la Corona.

Los coches de Palacio que formaban la comitiva eran en número de 15, sin contar la carroza real.

A las tres menos siete minutos se oyeron los disparos que anunciaban la entrada del regio cortejo en el Palacio Real.

Las tropas que formaban la carrera han desfilado por delante del regio Alcázar.

En los terrenos de la izquierda inmediatos á Atocha se han levantado dos tribunas, las cuales estaban cubiertas con percalina de colores nacionales.

La entrada del cuartel de Inválidos estaba decorada con escudos de armas representando las de la familia real y las de las cuatro Ordenes militares, y en el centro el de España con la corona real y una inscripción con los nombres de los regios consortes. Sobre unas plataformas habia cuatro cañones con varios atributos de guerra, y todo el frente de la pared estaba adornado con banderas y gallardetes. Sobre la puerta de entrada habia dos inscripciones, en las que se leía: «A SS. MM. Alfonso XII y Maria Cristina, el cenepo de Inválidos».

Madrid 28 de noviembre.

Señor Director de «Las Provincias».

Con posterioridad á la conferencia que celebraron ayer tarde el presidente del Consejo y el Sr. Cánovas del Castillo, se reunieron anoche en casa del último los Sres. Martinez Campos y Albacete, para ocuparse de las reformas económicas, ó mejor dicho, para que el Sr. Cánovas conociese el proyecto de ley sobre tributacion, que ha elaborado el ministro de Ultramar para la isla de Cuba, y que empezaron á discutir los ministros en su última reunion.

La conferencia duró desde las nueve de la noche hasta cerca de las doce; fué muy cordial y amistosa, y el Sr. Cánovas hizo diferentes observaciones á varios de los artículos que contiene el proyecto de ley sobre tributacion.

No se acabó de examinar este asunto, ni es cierto que quedaran en desacuerdo los dos ministros citados y el jefe del partido liberal conservador. Discutióse amistosamente sobre un asunto que tanto interesa á la isla de Cuba, con el deseo de establecer lo que fuese mas conveniente, y creo que de igual modo se continuará discutiendo esta cuestion, que se roza, si nó de un modo indirecto, con los intereses peninsulares.

Después de este proyecto, formulará el gobierno otro mas grave, cual es el de las reformas arancelarias para Cuba, y si se siguen los mismos trámites, es decir, si se consulta al Sr. Cánovas del Castillo para saber si está de acuerdo con lo que propone el gobierno, es probable que la conformidad no se obtenga tan facilmente como en el proyecto de ley relativo á la tributacion.

Por lo pronto ya hay un síntoma claro de las dificultades con que van á tropezar en la Cámara popular estas reformas. Ayer se reunieron en uno de los salones del Congreso mas de sesenta diputados pertenecientes en su mayor número, á la mayoría, para tomar algunos acuerdos en defensa de los intereses peninsulares, amenazados por la reforma arancelaria de Cuba.

No es aun conocido el proyecto del gobierno, ni está todavía redactado, y ya se ponen en guardia muchos diputados de la mayoría, que eligieron ayer una comision, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para que estudie el asunto, á pesar de las protestas que contra esta resolucian anticipada hizo la mayoría de los diputados reunidos, que abandonó la sala sin querer tomar parte en la votacion.

En suma, aunque se haya llegado á un acuerdo en la cuestion de esclavitud, no puede decirse que el ministerio cuente con la mayoría hasta tanto que esta decida apoyar los proyectos de ley de las reformas económicas, sobre todo el relativo á la reforma arancelaria, y el general Martinez Campos obra con buen acuerdo al querer presentar á las Cortes todos los citados proyectos antes de que se discuta la abolicion de la esclavitud, para saber hasta que punto puede contar con la mayoría.—P.

Por medio de acta notarial se ratificarán las capitulaciones estipuladas en Viena.

S. M. se hará cargo por acta notarial de la dote aportada al matrimonio por S. A. la archiduquesa Cristina, consistente en 200.000 florines, consignándose en igual forma los regalos de boda.

Asistirán á este acto S. M. el Rey, princesa de Asturias, reina Isabel, las infantas hermanas de Su Magestad, las archiduquesas Cristina é Isabel, y los archiduques Reniero y personas de la servidumbre.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES

Londres 28.—El conde Schouvaloff, embajador de Rusia en Londres, presentará el sábado á la Reina Victoria las cartas de despedida.

La disolucion de la Cámara inglesa no tendrá lugar hasta octubre de 1880 ó enero del 81.

París 28.—El periódico «Le Pays» ha sido condenado á 1.000 francos de multa y las costas, por injurias graves inferidas á un funcionario público. El periódico ha apelado del fallo del tribunal.

Los diferentes grupos de la izquierda de la Cámara se han reunido, acordando redactar un Manifiesto con el programa de sus aspiraciones comunes y combatir enérgicamente al gabinete si no acepta sus principios. El diputado Clemenceau propuso en la reunion que se procurara la caída inmediata del ministerio. Está acordado interpellar al gobierno sobre la destitucion del diputado Mr. Gent, gobernador electo de la Martinica.

Berlin 28.—Se ha prorogado por un año mas el plazo que marcaba la ordenanza imperial que prohibia residir á los socialistas en esta ciudad.

Marsella 27.—Un despacho que se acaba de recibir señala el reciente paso por los Dardanelos de 45 embarcaciones con cargamento de trigo. Treinta de éstas vienen destinadas á este puerto; dos á Inglaterra; dos á Bélgica; una á Burdeos, y el resto, ó sean cuatro buques, van con destino á di-

ferentes puertos del Mar Negro.

La existencia de trigos en la plaza de Marsella es tan considerable, que podrá destinar á la exportacion muchos miles de hectólitos.

Se espera una baja considerable en el precio de este grano, en vista de la enorme cantidad que hay almacenada.

En Burdeos esperan tambien la llegada de grandes cargamentos de trigo.

La tendencia general de los principales mercados es cada vez mejor.

En París han bajado los trigos 50 céntimos.

En las harinas tambien se espera alguna baja.

#### Gacetilla.

En la mañana de hoy se ha reunido en las Casas Consistoriales de esta ciudad la Junta de escrutinio para verificar el recuento general de los votos emitidos en la eleccion de Diputado provincial; habiéndose proclamado á don Antonio Blanc y Papeleudi por 269 votos, que han sido emitidos en los colegios siguientes:

#### MAHON.

Casas Consistoriales.	66
Hospital de Caridad.	58
San Luis.	65
Cláustro del Carmen.	43
Casa calle Infanta.	49

251

#### VILLA-CARLOS.

Casas Consistoriales.	48
Total.	269

En la tarde de ayer y custodiado por una pareja de la guardia-civil fué conducido á la cárcel pública de este partido para ser trasladado á disposicion del señor Gobernador de la provincia, un vecino de este término municipal que ha de ingresar en el hospital de monomaniacos en virtud de ejecutoria. Dicho individuo debe ser embarcado mañana á bordo del vapor «Mahonés».

Los señores socios del Casino de la Union tratan de dar una funcion dramática el sábado próximo 6 del actual la cual terminará con baile de sociedad. No dudamos que se verá su espacioso salon tan amenizado como los años anteriores. La suscripcion está de manifiesto en la conserjería de dicho casino.

Por telégrama se sabe que el vapor trasatlántico español «Santiago» llegó felizmente á Puerto-Rico con quince dias de travesía desde Málaga.

Queda abierto el pago de la mensualidad corriente á todas las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

La funcion teatral anunciada para esta noche se ha trasladado á la de mañana.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid el 26 de noviembre ha salido premiado con 300 pesetas el número 19.331 despachado en la Administracion número 1.462 de esta ciudad, y con igual premio los números 28.085, 28.660, 28.661, 28.662, 28.663, 28.664, 28.665, 28.666, 28.667, 28.668, 28.669, 28.670, 28.671, 28.672, 28.673 y 28.674, despachados en la Administracion número 1.804.

**El vapor-correo «Mahonés» fondeado á las 4 de esta mañana ha conducido la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:**

D. Juan Berguera.—Andrés Orell y un hijo.—Miguel Coll.—Manuel Buils.—José Barceló.—Miguel Caldente.—Eusebio Siraol.—Jaime Llobet.—José Marí.—Felipe Lete.—Francisco Arbona.—3 marineros y cinco individuos de tropa.—Francisco Igual.—Total 21.

### Administracion principal de loterías, núm. 1804, Arravaleta 3, Mahon.

Habiendo recibido billetes del sorteo extraordinario de 23 Diciembre 1879 se avisa á los Sres. que tenían encargados pasen cuanto antes á recogerlos.

Mahon 3 Diciembre 1879.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Francisco Javier conf. y S. Mauro martir.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

**Santo de mañana.**

Santa Bárbara virgen y mártir.

### Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 3.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 16 trips. 21 ps. efs. y la correspondencia.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 2—5 t.

Se ha verificado la segunda corrida de toros sin ningun incidente.

El gobierno frances ha pedido un voto de confianza.

En el mensaje leído en las Cámaras de Washington se ha hablado de Cuba en sentido favorable á España.

Interior, 15'35.

Bonos, 93'10.

### Anuncios.

#### Ayuntamiento de Mahon.

**REEMPLAZOS.**

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo próximo en el cual estan comprendidos los que cumplirán 20 años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1880 y los que escediendo de dicha edad sin llegar á la de 35, no consta que hayan sido comprendidos en ningun alistamiento ni sorteos anteriores, de conformidad á lo que dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército de 28 de Agosto de 1878; queda espuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento para conocimiento de los interesados y á fin de que pue-

dan presentar las reclamaciones á que haya lugar el dia cuatro de Enero próximo á las once de su mañana en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 3 de Diciembre 1879.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

### Subasta.

Se saca nuevamente á la venta por medio de licitacion privada el Edificio fábrica de curtidos perteneciente á la sociedad en liquidacion Tallavull Tomás y Estela, situado en el anden de Levante de este puerto, con todas sus dependencias y enseres existentes en el mismo detalladas en inventario. Dicha licitacion se hará bajo el tipo minimo de siete mil pesetas, por medio de pliegos cerrados que deberán presentarse antes de las once de la mañana del dia 9 de Diciembre próximo en el despacho de don Bartolomé Mercadal y Pons, cuesta Deyá número 2, en cuya hora serán abiertos á presencia de los presentantes, y se adjudicarán la finca y demas á favor del postor mas beneficioso. Si resultare haber dos proposiciones de igual cantidad, arregladas al tipo señalado, y fuesen las mas ventajosas, se abrirá en licitacion por medio de pujas á la llana entre los dos postores. El inventario de enseres estará de manifiesto desde hoy en dicho despacho, desde las nueve hasta las doce de la mañana de todos los dias laborables; advirtiéndose además, que el precio ha de satisfacerse en metálico, en el acto de otorgarse á favor del comprador la correspondiente escritura de transpaso.

### A COMPRAR

Calle Nueva núm. 18.

Ofrecer al público mahonés un grandioso surtido de ropas de alta novedad para la estacion de invierno, es nuestro afan y unido á ello el de venderlos á unos precios sumamente limitados que hacen imposible toda competencia.

Prestad atencion mahonéses á la siguiente relacion y deducireis si es verdad lo que decimos:

Chaviots. . . . .	á 32 rs. vn. cana.
Gerjas. . . . .	á 56 » »
Patenes. . . . .	á 48 » »
Ratinas. . . . .	á 48 » »
Paño negro. . . . .	á 24 » »
Meltones. . . . .	á 18 y 24 » »
Tartanes finos á 13 y 14	» »
Mas inferiores á 5 1/2 y 3 1/4	» »
Refajos de lana á 20 rs. vn. uno.	
Tapabocas de varias dimensiones de 9 á 30 reales uno.	
Pañuelos capucha de 42, 44, 50 y 70 reales uno.	
Id. de 9/4 de 20, 30 y 40 reales uno.	
Id. de 7/4 de 8, 9, 10 y 12 reales uno.	
Pañuelos sarga á 9, 10, 11 y 12 reales uno.	
Id. ingleses 5/4 á 15 reales uno.	
Cretonas 4/4 á 4 céntimos palmo.	
Indianas á 2 1/2 reales cana.	
Pañuelos estambre para Señora á 10, 11 y 12 rs. uno.	

Pañuelos merinos de la mejor fábrica de Lóndres á varios precios.

Géneros blancos de todos anchos y clases, toda clase de forro, percalinas, etc. etc. á precios sumamente módicos.

Solo nos resta manifestar que os acerqueis por este nuestro establecimiento, seguros de encontrar

**Bueno, Barato y de Gusto.**

**CALLE NUEVA NÚM 18**

### Niñera.

Se necesita una en la Plaza del Carmen, farmacia.



¿Porqué coser á Mano?

acudid á

**23 calle de Santa Eulalia 25**

**MAHON**

DONDE

**por diez reales semanales**

Se adquieren las legítimas máquinas para coser de la Compañía fabril Singer de Nueva-York.

Tambien se hallarán agujas taladradas superiores, torzales de seda y de algodón, aceite, piezas sueltas para recomponer toda descomposicion de las máquinas y accesorios para toda clase de costura. Todo fabricado espresamente para las máquinas de Singer.

CALENDARIOS PARA 1880

(DE LAS ISLAS BALEARES)

VENDENSE EN ESTA IMPRENTA

Calle del Bastion número 39

Á MEDIO REAL UNO.

Por docenas á precios convencionales.

### TEATRO.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1879.

10.ª de abono. 2.ª serie.  
Se pondrá en escena la célebre ópera en 4 actos del Maestro Donizzetti titulada:

**FAVORITA**

Empezará á las 8.